

**AVISO DE RESULTADO
SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA COMPARACIÓN A MIPYMES COLOMBIANAS**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN – COMPARACIÓN DE OFERTAS No. 002-2026

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, está interesada en recibir cotización para la adquisición de Cintas LTO 7 (reescribibles), así como, cintas de limpieza y etiquetas de código de barras.

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria y solicitud de cotizaciones, se permite informar a los interesados que:

Se recibió una (1) manifestación de interés de Mipyme de solicitud de limitación de la comparación de ofertas. No obstante lo anterior, no se cumplieron los presupuestos normativos del Decreto mencionado, esto es, haber recibido más de una manifestación de interés por parte de los interesados que acrediten su calidad de MiPymes para limitar el procedimiento, razón por la cual la presente convocatoria no será limitada a dicho segmento empresarial.

La presente se publica el **siete (7) de enero de 2026** en las páginas Web <https://www.fiducoldex.com.co/comparaciones-de-ofertas/0212025> extension de las garantías de los servidores con el fabricante hp y <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9343471&isFromPublicArea=True&isModal=False>, en cumplimiento lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

FIDUCOLDEX – PROCOLOMBIA